

**UNIVERSIDAD DEL NORTE**  
**Rectoría**

Resolución No. 64 de noviembre 1 de 2024

Por la cual se conceden los reconocimientos académicos a docentes correspondientes al año 2024

El Rector de la Universidad del Norte, en uso de sus facultades estatutarias y

**CONSIDERANDO**

Qué de acuerdo con la Resolución N°18 de agosto 8 de 1995, las tres comisiones establecidas para la nominación de docentes a reconocimientos académicos, integrada por:

Los decanos: Lourdes Rey, Nancy Gómez Arrieta, Julián Arellana Ochoa, Mauricio García González, José Aparicio Serrano, María Cristina Martínez Habibe, Humberto José Ramírez Meza, Alberto Madero Rincón, María Clemencia Sierra Peñas y María del Pilar Garavito.

Los profesores: Ana María Chamorro, Connor Garret, Jorge Valencia, María Gabriela Calle, Camilo Mejía, Luis Fernando Trejos, Jorge Acosta Reyes, Leonardo Donado Sarmiento, Gabriela Muñoz Barrios y Agustín Barrios.

Y los estudiantes: Sofia Cherrez Reivan, Marianella Hereira Ortega, Miguel Ángel De la Cruz, Carlos Vargas Echeverría, Imelda Barragán Pereira, María Fernanda Giraldo Morales, Isabella Castro Solano, María Gabriela Barraza Torres y Sofia Osorio Pretell.

Presentaron al Comité de Selección los nombres de los profesores nominados.

El Comité de Selección integrado por: el Rector, Adolfo Meisel Roca, el Vicerrector Académico, Alberto de Castro Correa, la Secretaria Académica, Cristina Torrents Díaz la Directora de Calidad y Proyectos Académicos, María del Pilar Zúñiga y la Directora de Extensión, Paola Alcázar, analizada la trayectoria de los profesores nominados, procedió a escoger a los docentes que reunían a cabalidad los requisitos establecidos para optar a los diferentes reconocimientos académicos.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Conceder las siguientes distinciones:

La Medalla Orden al Mérito Científico a los profesores ANDREW INGLIS FALCONAR, CAMILO VIEIRA MEJÍA y DAYANA AGUDELO CASTAÑEDA.

La Medalla Orden al Mérito Académico a las profesoras OLGA HOYOS DE LOS RIOS, HEYDY ROBLES NORIEGA y ANA LILIANA RIOS GARCÍA.

La Medalla Maestro de Maestros a los profesores AGUSTIN BARRIOS SARMIENTO y ANTONIO BULA SILVERA.

El Título Profesor Distinguido a los profesores MAURICIO PARDO GONZALEZ, MAURICIO ORTIZ VELÁSQUEZ, MARISABELLA DE CASTRO ABELLO, RAFAEL AMADOR RODRÍGUEZ y DAVID JULIAO ESPARRAGOZA.

El Título Profesor Emérito a los profesores JORGE FLOREZ ARROYO y MARÍA AMARIS MACIAS.

El reconocimiento al Mérito Cultural y Artístico al profesor ALFREDO SABBAGH FAJARDO.

El reconocimiento a la Trayectoria Docente de Extensión al profesor JORGE MIZUNO HAYDAR.

El reconocimiento al Docente de Extensión con Impacto Social a los profesores CAMILO VIEIRA MEJÍA, ANA LILIANA RIOS GARCÍA, RAFAEL AMADOR RODRIGUEZ, MARIANGELA LOPEZ LAMBRAÑO, MANUEL JAIR VEGA CASANOVA y ZENÓN VELLOJÍN OTERO.

El reconocimiento al Docente de Extensión Empresarial a los profesores ANA MARIA FONSECA REYES, HERIBERTO MAURY RAMÍREZ, ÁNGEL TUIRAN SARMIENTO, MAURICIO HERRÓN GLORIA, ZAHIRA MORENO FREITES, NATHALIE SERRANO DE FRANCIS y ANDRÉS GUZMÁN GUERRERO.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las condecoraciones serán otorgadas en solemne ceremonia académica que se llevará a cabo el trece (13) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dado en Barranquilla, al primer (1) día del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).



**ADOLFO MEISEL ROCA**  
Rector